DICTAMEN N°21/2016
Concurso de Ofertas n°06 /2016 Plurianual
ID n° 311.040

Carmen del Paraná, 09 de diciembre del 2.016.-

Señor
Germán Gneiting, Intendente
Municipalidad de Carmen del Paraná

1.-Introduccion

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación, en este caso del **Concurso de Ofertas n° 06/2016plurianual** ID n° **311.040** .para la contratación de los servicios de "**CONSTRUCCION DE AULA NIVEL INICIAL "** y reparaciones varias en la escuela San Francisco del barrio del mismo nombre, cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

2. Antecedentes

Que, para el llamado de referencia, fueron invitadas cinco empresas y cuyos comprobantes con el acuse obran en el expediente, tal como lo establece la reglamentación legal respectiva dentro del plazo y horario establecidos.----------

COSTO ESTIMADO de Gs.**186.783.362** (Ciento ochenta y seis millones setecientos ochenta y tres mil trescientos sesenta y dos guaraníes.-)

3.-Acta de apertura

Que, el acto de apertura de sobres se llevó a cabo en el lugar y horario establecidos habiéndose recibido un sobre de ofertas, de conformidad al Acta de Apertura de Sobres, pertenecientes a la siguiente empresa:

- **Ing. Jorge Cardozo**.....Gs.**174.056.558.-**

Se adjunta acta de apertura

4.-Presentacion de documentos de carácter sustancial y formal

Que en el marco del procedimiento de referencia para la contratación de los servidos de **"Construcción de aula nivel inicial"** y reparaciones varias en la escuela San Francisco, la oferta presentada es analizada a fin de comprobar el cumplimento con el suministro de documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC y que se detallan a continuación:

Documentos	**Ing. Jorge Cardozo**
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado. El Oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios;	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Cumple
Documentos que acrediten la identidad del Oferente y representación suficiente del firmante de la oferta;	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).	Cumple
Balance General correspondiente a los 3(tres)últimos ejercicios fiscales cerrados.2013-2014-2015.-a los efecto de determinar la situación financiera de cada empresa	Cumple

Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple
Declaración jurada donde manifieste que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, para el cumplimiento del servicio solicitado "**Construcción de aula nivel inicial"**	Cumple
Certificado de Origen del producto y empelo nacional expedido y firmado por la autoridad competente Ministerio de Industria y Comercio.- De conformidad a lo que establece la Ley N° 4558 /11 art n° 3	Cumple
Declaración jurada que conoce el sitio de obras según resolución n° 475/2012	Cumple
Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de mantenimiento y recepciones finales, de servicios iguales a lo propuesto.-por lo menos tres contratos.-	Cumple
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple
Declaración jurada que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de Obras: Ingeniero Civil o Arquitecto con 04 (cuatro) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple
Declaración jurada donde el oferente se compromete a emplear por lo menos el 70 % de mano de obra local domiciliado en el territorio de la convocante en cumplimiento a lo dispuesto al decreto 6225/11 art2 inc.c	Cumple
El Oferente deberá acreditar o declarar bajo fe de juramento que cuenta con la infraestructura y logistica necesaria para realizar la entrega de bienes y/o los servicios objeto del llamado.-	Cumple
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave Jefe de Obras: Ingeniero Civil o Arquitecto, Constructor de Obras con 03 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Cumple
El Cronograma de actividades deberá ser elaborado en base al diagrama de Grantt con el desarrollo de todos los ítems de trabajo, en el cual se indique la fecha de inicio, duración, porcentaje de ejecución previsto para cada mes y la fecha de terminación de los trabajo.	Cumple

"El proponente deberá preparar y presentar en porcentaje la curva de avance financiero, sin indicar montos, correspondiente al Cronograma de Ejecución, que debe señalar los desembolsos porcentuales previstos para cada mes y el acumulado	Cumple

Que, habiéndose analizado minuciosamente las documentaciones presentada por la empresa del **Ing. Civil Jorge A. Cardozo**, se puede apreciar en el cuadro que antecede que ha dado cumplimiento a cada uno de los documentos sustanciales y formales solicitados en el PBC ----------

5.-CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Resumen de cotización Construcción aula nivel inicial y reparaciones varias en la Escuela San Francisco

		Oferente			
	Descripción del llamado	Ing .Civil Jorge A. Cardozo			
Item	Construcción de Aula Nivel inicial escuela San Francisco	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Precio Total
	Preparación de la obra				
1	a- Limpieza y preparación del terreno	M2	81,39	4.189	340.943
2	b- Replanteo	M2	81,39	4.134	336.466
3	Cartel de obra 1,50 x 2,00 m de chapa	GL	1	961.293	961.293
	Fundaciones				
4	Carga de cimiento con PBC.	M3	17,26	227.270	3.922.680
	Estructura de Hº Aº			-	
5	a- Encadenado inferior y superior de Hº Aº	M3	3,15	1.298.076	4.088.939
6	b- Zapata pilares de Hº A	M3	0,36	1.298.076	467.307
7	c- Viga cumbrera de Hº Aº	M3	1,4	1.298.076	1.817.306
8	d- Pilar de Hº Aº	ML	5,5	172.460	948.530
	Muros de nivelación :				-
9	a- De 0,45	M2	6,1	206.915	1.262.182
10	a- De 0,30 cm.	M2	17,15	132.902	2.279.269
11	Relleno y apisonado de interiores	M3	32,3	45.254	1.461.704
	Aislación asfáltica :				
12	a- De 0,15 - Horizontal	M2	8,43	23.211	195.669
13	b- De 0,30 - Horizontal	M2	4,2	38.043	159.781
14	c- De canteros	M2	5.25	40.468	212.457
	Muros de elevación :				-
15	a- De 0,30 para revocar	M2	19,52	124.885	2.437.755
16	b- De 0,15 para revocar	M2	39,4	72.368	2.851.299
17	c- De 0,30 visto 1 cara de ladrillo común	M2	25,62	114.412	2.931.235
18	d- De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	M2	20,4	73.691	1.503.296
19	e- En varillado 2 hiladas con 3 Ø 8 por hilada	ML	40,25	17.236	693.749
	Pilares :				-
20	a- De 0,45 x 0,45 visto para corredor	ML	9	104.799	943.191
	Techo :				-

21	a- De tejas y tejuelones prensadas c/tirantes de ybyrapyta	M2	98,55	212.103	20.902.751
	Revoques :				-
22	a- De paredes interior y exterior a una capa M2	M2	154	23.197	3.572.338
23	b- De pilares de mampostería Ml 9,00 34.000 306.000	ML	9	29.188	262.692
24	c- De vigas cumbreras y encadenado de Hº Aº	M2	15,46	25.953	401.233
25	d- De nivelación	M2	16,7	25.953	433.415
26	Contra piso de H° de cascotes	M2	65,75	25.954	1.706.476
	Piso :				-
27	a- De baldosas calcáreas roja 20 x 20	M2	60,47	58.322	3.526.731
28	Zócalo calcáreo rojo	ml	37,05	21.810	808.061
	Aberturas de madera :				-
29	a- Puerta tablero c/marco de madera 2" x 6" (0,70 x 2,10)	un	1	1.270.494	1.270.494
30	b- Para placa vaivén (0,60 x 1,20)	un	2	609.054	1.218.108
	Aberturas metálicas :				-
31	a- Puerta metálica (1,10 x 2,50) (2 hojas)	un	1	1.050.014	1.050.014
32	b- Ventanas tipo balancines (1,50 x 1,70)	un	4	494.161	1.976.644
33	c- Ventanas tipo balancines (1,50 x 1,00)	un	4	378.377	1.513.508
	Alfeizar de ventanas				-
	a- De ladrillos comunes curvos a sardinel en cantero	ml	2,5	14.672	36.680
35	b- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ml	49,6	14.672	727.731
	Pinturas :				-
36	a- De paredes al látex interior	M2	131,14	13.522	1.773.275
37	b- De pilares vistos con látex cerámico	ML	9	16.461	148.149
38	c- De vigas cumbrera y encadenado	M2	15,46	14.658	226.613
39	d- De ladrillos vistos con látex cerámico	M2	48,89	15.346	750.266
40	e- De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	21,86	21.492	469.815
41	f- De techo maderamen al barniz	M2	98,55	20.883	2.058.020
42	g- De aberturas de madera al barniz	M2	3,36	17.221	57.863
43	h-De paredes al látex exterior	M2	52,36	14.127	739.690
	Revestimientos				-
44	a- De azulejos	M2	19,5	71.436	1.393.002
45	Vidrios dobles	M2	16,77	112.445	1.885.703
	Instalación eléctrica:				-
46	a- Boca de luces	UN	8	75.716	605.728
47	b- Boca de tomas comunes	UN	3	75.716	227.148
48	c- Boca Ventilador de Techo	UN	2	67.228	134.456
49	d- Tablero comando de VT para 4 ventiladores	UN	1	88.192	88.192
50	e- Tablero TS 10 de 15 AG c/barra de fase y neutro	UN	1	2.028.416	2.028.416

51	f- Ducha eléctrica	UN	1	198.432	198.432
52	g- Acometida	gl	1	753.490	753.490
	Artefactos eléctricos:				-
53	a- Fluorescentes 1 x 40 común	Un	4	57.325	229.300
54	b- Fluorescentes 2 x 40 común	Un	4	88.192	352.768
55	c- Ventilador de techo 56"	Un	2	413.400	826.800
56	d- Ducha eléctrica	un	1	198.432	198.432
	Instalación de agua corriente:				-
57	a- Bocas	un	6	169.218	1.015.308
58	b- Acometida	GL	1	475.134	475.134
	Instalación de desagüe cloacal				-
59	a- Cámara de inspección (0,60 x 0,60)	Un	1	257.366	257.366
60	b- Caño de Ventilación M.V Ø 100	Un	1	214.417	214.417
61	c- Bocas	Un	7	176.604	1.236.228
62	d- Pozo ciego (2,00 x 2,50)	un	1	2.306.000	2.306.000
63	e- Cámara séptica (0,75 x 1,50)	un	1	632.943	632.943
64	f- C.M.V Ø 100	ml	6	59.695	358.170
	Artefactos sanitarios c/griferías				-
65	a- Mesada de H° A° azulejada con tres bachas de 0,30	Un	1	1.268.862	1.268.862
66	b- Inodoro blanco pequeño	Un	2	303.301	606.602
67	c- Portarrollos	un	2	68.900	137.800
68	d- Jabonera chica	un	4	68.900	275.600
69	e- Percha	un	2	52.364	104.728
70	f- Toallero	un	2	68.900	137.800
	Mobiliario				-
71	a- Pizarrones	un	1	854.360	854.360
	REPARACION DE OBRA EXISTENTE TRABAJOS DE REFACCION Y				-
	Remoción de:				-
72	a- Azulejos	M2	14	6.284	87.976
73	b- Piso cerámico	M2	12	8.378	100.536
	Estructura de Hº Aº				-
74	a- Viga Fundación 13 x 20 de HºAº	ml	8	73.024	584.192
	Aislación asfáltica :				-
75	a- De 0,15 - Horizontal	M2	8	23.211	185.688
	Muros de elevación :				-
76	a- De 0,15 para revocar	M2	16	72.368	1.157.888
	Revoques :				-
77	a- De paredes interior y exterior a una capa	M2	90	23.197	2.087.730
78	b- De viga cumbrera	M2	3	25.953	77.859
					-
	Piso :				-
79	a- Cerámica 30 x 30	M2	24	72.262	1.734.288
	Aberturas de madera :				-
80	a- Para placa vaivén (0,80 x 1,60)	un	5	609.054	3.045.270
					-

	Pinturas :				
81	a- De paredes al látex interior	M2	76	13.522	1.027.672
82	b- De vigas cumbrera y encadenado	M2	3	14.658	43.974
83	c- De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	9	21.492	193.428
84	d- De techo maderamen al barniz	M2	25	18.287	457.175
85	e- De aberturas de madera al barniz	M2	17	14.127	240.159
	Revestimientos				-
86	a- De azulejos	M2	104	71.436	7.429.344
	Artefactos eléctricos:				-
87	a- Fluorescentes 1 x 40 común	un	4	57.325	229.300
	Instalación de agua corriente:				-
88	a- Arreglo de instalaciones existente	gl	1	620.100	620.100
	Instalación de desagüe cloacal				-
89	a- Arreglo general y puesta a punto de Inst. Existente	gl	1	940.347	940.347
90	b- Rejilla de Piso sifonada (provisión y colocación)	un	4	88.412	353.648
	Artefactos sanitarios c/griferías				-
91	a- Lavatorio con pedestal chico	Un	4	291.475	1.165.900
92	b- Inodoro con cisterna alta	Un	3	303.301	909.903
93	c- Mingitorio	Un	2	277.584	555.168
94	d- Portarrollos	Un	5	68.900	344.500
95	e- Jabonera chica	Un	4	68.900	275.600
96	f- Percha	Un	2	52.364	104.728
97	g-Ducha eléctrica	Un	2	184.652	369.304
	EXTERIORES				-
	Vereda				-
98	a- Contra piso de H° de cascotes	M2	432,2	25.954	11.217.319
99	b- Vereda baldo sones 40 x 40 hormigón	M2	432,2	55.829	24.129.294
	Cerco perimetral:				-
100	a- Postes de H° de 2" x 2" curvo de 2,50 m. cada 2,50 m.	ml	39,5	111.707	4.412.427
	mampostería de nivelación revocado h= 0.30 , alambre				-
	tejido malla 2", con 2 hiladas de alambre de púa , H= 1,80 m				-
	Desagüe pluvial				-
101	a- Canaletas y caños de bajadas chapa 27	ml	175,5	50.214	8.812.557
102	b- Canal de desagüe a cielo abierto en forma de v de ladrillo común y alisado superior en borde de galería	ml	79,7	63.303	5.045.249
	Acceso				-
103	a- Pilar 45 x 45 visto para accesos	ml	2,5	104.799	261.998
104	b- Portón metálico en acceso 1,40 x 2,00 pintado con	un	1	1.067.123	1.067.123
	pintura sintética y anti oxido				-
105	Limpieza final	gl	1	540.176	.540.176
	Total				**174.056.622**

Que, analizada la oferta en el aspecto económico se pudo comprobar que la propuesta presentada por el **Ing. Jorge A. Cardozo** presenta errores de cálculo en la sumatoria total, por tanto existe una pequeña diferencia con el monto que figura en el acta de apertura y el cuadro comparativo de adjudicación.- Asimismo se observa que la oferta presentada se encuentra de los montos referenciales que maneja la convocante y que fue publicado en el Portal de la DNCP.----------

6.-Tabla Comparativa de la Situación Financiera con relación al coeficiente mínimo exigido

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años2013-2014-2015
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años2013-2014-2015
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo2013-2014-2015

Ing. ,Jorge Cardozo									
AÑO	**RATIO DE LIQUIDEZ**			**ENDEUDAMIENTO**			**RENTABILIDAD**		
	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%	Cuenta	Monto	%
2013	Activo Corriente	126.752158.		Pasivo Total	22.089.808		Utilidad (UAI)	4.160.329	
	Pasivo Corriente	7.577.401	17	Activo Total	279.209.300	0.07	Patrimonio neto	257.119.493	0.016
2014	Activo Corriente	166.992.149		Pasivo Total	35.012.237		Utilidad (UAI.)	13.057.192	
	Pasivo Corriente	20.499.830	9	Activo Total	311.607.368	0.11	Patrimonio neto	276.595.131	0.047
2015	Activo Corriente	131.689.418		Pasivo Total	3.251.175		Utilidad (UAI)	29.260.578	
	Pasivo Corriente	3.251.175	40.5	Activo Total	310.201.767	0.01	Patrimonio neto	306.950.592	0.09
	CUMPLE		**23**	**CUMPLE**		**0.06**	**CUMPLE**		**0.05**

7.-Conclusiones y recomendación

Que, luego del análisis realizado en los aspectos legales, técnicos y financieros de la oferta presentada, el comité de evaluación manifiesta cuanto sigue:

- Que, de conformidad al Art. 28 Adjudicaciones de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones *Públicas" y en concordancia con el Art. 65 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presente la oferta más baja.*----------
- Finalmente, atendiendo a que la oferta presentada por el **Ing. Jorge Cardozo** es la única oferta presentada pero que ha dado cumplimento a cabalidad con lo solicitado en el PBC, ha presentado la oferta más baja, en base a las consideraciones expuesta en el presente informe y en concordancia a los art 27 y 28 de la ley 2051/03 y el art 58 al 63 del decreto reglamentario 21909/03 el comité de evaluación recomienda a la máxima autoridad

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Adjudicar al oferente **Ing. Jorge A. Cardozo** con RUC nº **3.023.918-7** el llamado a concurso de ofertas nº 06/2016 plurianual para la "**Construcción de aula nivel inicial**" y reparaciones varias en la escuela San Francisco por la suma de Gs. **174.056.622** (Ciento setenta y cuatro millones cincuenta y seis mil seiscientos veintidós guaraníes.) Por ser la oferta que cuenta con la solvencia y la capacidad necesaria para realizar el trabajo.----------

Se expide el presente dictamen, a los fines que hubiere lugar a los 09 días del mes de diciembre del año 2016.----------

Abg. Luis Campos
Comité de Evaluación

Norma Ruiz Díaz de Illa
Comité de Evaluación

Abg. Ruben Benítez
Comité de Evaluación